

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 1 de 19

**Consejo Local de Arte, cultura y Patrimonio de Los Mártires  
Acta N° 01 Sesión Ordinaria**

FECHA: 7 de marzo de 2023.

HORA: 4 a 6: 30 pm.

LUGAR: Biblioteca Pública Alberto Gutiérrez - Calle 9 No. 28 a 43.

**ASISTENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir Instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Audiovisuales	Consejero CLACPM	Jairo Hernán Valero Cañón
Música	Consejero CLACPM	Jorge Pulgar
Danza	Consejera CLACPM	Magnolia Peraza
Literatura	Consejero CLACPM	Carlos Alberto Zea Moreno
Mujeres	Consejera CLACPM	Hilda María Reyes
Patrimonio Cultural	Consejero CLACPM	John Helbert Bernal Patiño
Gestores Culturales	Consejera CLACPM	Hilda Lozano
Emprendimiento Cultural	Consejero CLACPM	Diana Montenegro
Cultura Festiva	Consejera CLACPM	Adriana Mantilla
Administración	Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte	Olger Forero
Administración	Mesa Sectorial Local	Juan Carlos Silva

**AUSENTES:**

<b>SECTOR</b>	<b>ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas</b>	<b>DELEGADO O REPRESENTANTE</b>
Artes Plásticas y Visuales	Consejera CLACPM	Gladys Baracaldo
Asuntos Locales	Consejera CLACPM	Sandra Teresa Díaz
Discapacidad	Consejera CLACPM	Yolanda Gutiérrez
Administración	Alcaldía Local	Carolina Portela

Si una sesión ordinaria requiere ser reprogramada, sigue siendo una sesión ordinaria, siempre que se realice dentro del periodo de tiempo programado. Las sesiones extraordinarias son las requeridas para tratar temas cuya urgencia e importancia impiden esperar hasta la próxima sesión.

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 2 de 19

**AUSENTES CON JUSTIFICACIÓN:**

SECTOR	ORGANIZACIÓN / ENTIDAD Incluir instituciones públicas	DELEGADO O REPRESENTANTE
N/A		

**INVITADOS:**

SECTOR / ORGANIZACIÓN / ENTIDAD	DELEGADO O REPRESENTANTE
Constructor local – Proyecto Semana de la Juventud	Angie Lorena Camberos
Fundación Mina	Jorge Luis Mina
Agrupación E. A.E.	Santiago Niampira Solano
Mesa de Graffiti	Lizeth Andrea Muñoz
IDARTES – subdirección de las Artes	Fernando Lara
La Nueva Era	Alfredo Durán
SCRD – ECL	Francisco Tapiero
SCRD – ECL	Viviana Alfonso
SCRD – DALP	Nicolas Zabala
SCRD – DALP	Sara Ariza

<b>No de Consejeros Activos</b> _	<b>15</b> _____
<b>No de Consejeros Asistentes</b>	<b>11</b> _____
<b>No de Consejeros Ausentes</b>	<b>04</b> _____
<b>No de Consejeros Ausentes con justificación</b>	<b>0</b> _____
<b>No de Invitados a la sesión</b>	<b>10</b> _____
<b>Porcentaje % de Asistencia</b> ____	<b>73%</b> ____

**I. ORDEN DEL DIA:**

1. Verificación de quórum.
2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.
3. Aprobación del orden del día.
4. Presentación de los participantes.
5. Intervención del director de Asuntos Locales y Participación, Hugo cortes. (paso al último punto).
6. Presentación de los proyectos locales: Semana de la juventud, Feria Artesanal, Distrito Audiovisual, Los Mártires se Viste de Fiesta.
7. Creación del Comité de Conciliación y Resolución de Conflictos.
8. Elección representante a Comité Técnico CPS 145.
9. Elección coordinador del CLACP.
10. Varios.

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 3 de 19

## II. DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

### 1. Verificación de quórum.

Los Consejos Locales de Arte, Cultura y Patrimonio -CLACP- cuentan con 28 representaciones, de las cuales **15** se encuentran activas para el CLACP de Los Mártires, la sesión inició con la participación de 8 consejeros contando con quórum decisorio para esta sesión.

### 2. Designación de la Comisión de revisión y aprobación del Acta.

El acta será revisada por los consejeros Jorge Pulgar representante del sector Música y Hernán Valero representante por el sector de artes Audiovisuales y coordinador del CLACPM.

### 3. Aprobación del orden del día.

El orden del día fue aprobado por el consejo con la salvedad de mover el punto de la presentación del director de la DALP, para cuando haga presencia en el espacio.

### 4. Presentación de los participantes.

Angie Camberos, constructora local, ganadora de PP, trabajadora social, estudiante en planificación urbana y regional, consejera local y distrital de Juventud, representante a la plataforma distrital de juventud.

John Bernal, consejero representante por el sector de Patrimonio Cultural, fotógrafo, gestor cultural independiente, quien pertenece a la Fundación Arcupa.

Eliana Montenegro, consejera representante por el sector de Emprendimiento Cultural.

Hilda Reyes, consejera representante por el sector de Mujeres, representante de la Casa de la Igualdad.

Nicolas Atahualpa Zabala, quien hizo presencia en el espacio para despedirse del Consejo ya que fue el anterior gestor local, extendió sus agradecimientos y brindó su conocimiento y apoyo al espacio, adicionalmente comento que va a trabajar desde el proceso de Cultura Viva Comunitaria y Casas de la Cultura.

Sara Ariza, se presentó como nuevo apoyo técnico para la localidad de los Mártires.

Olger Forero, se presentó como nuevo gestor de cultura para la localidad de los Mártires.

Alfredo Durán, se presentó como ciudadano y gestor cultural con una trayectoria de 10 años en barrio Santa fe, quien solicitó ser tenido en cuenta por este espacio dada su trayectoria.

Carlos Zea, se presentó como consejero representante por el sector de Literatura.

Juan Carlos Silva, se presentó como gestor territorial de la FUGA.

Hilda Lozano, se presentó como consejera representante por el sector de gestores culturales, quien por su parte se dirigió al señor Alfredo diciéndole que este pendiente pues se acercan las elecciones de cultura.

Santiago Niampira Solano, se presentó como constructor local ganador de PP quien hace parte del

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 4 de 19

Estudio Audiovisual la Estanzuela y ponente del proyecto Los Mártires Distrito Audiovisual.

Jorge Pulgar, se presentó como consejero representante por el sector de Música, quien además hace parte del Colectivo N14 y la Mesa de Hip Hop.

Francisco Tapiero se presentó como articulador de Es Cultura Local -ECL- de la Secretaría de Cultura.

Vivian Alfonso se presentó como profesional de seguimiento para el componente **A** ECL de la Secretaría de Cultura.

Hernán Valero, se presentó como consejero representante por el sector de Arte Audiovisuales y coordinador del CALCPM.

Fernando Lara, se presentó como funcionario de la subdirección de las Artes del IDARTES.

### 5. Presentación de los proyectos locales: Semana de la Juventud, Feria Artesanal Distrito Audiovisual, Los Mártires se Viste de Fiesta.

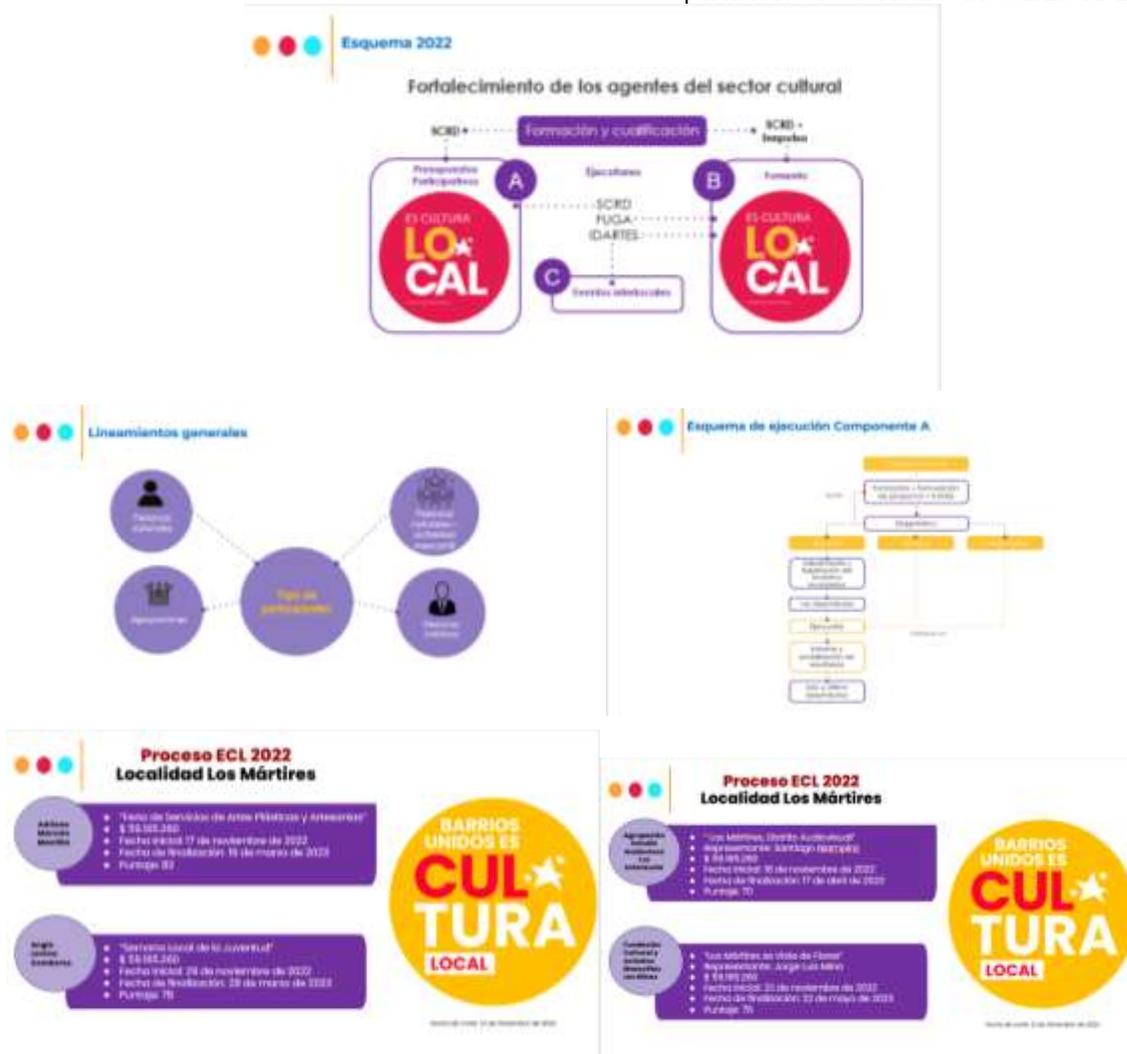
- Antes de dar inicio con este punto, Olger entregó a los asistentes material promocional (botón y stickers) de las elecciones del SDACP y DRAFE los cuales contienen un código QR que los lleva directamente a la plataforma VOTEC, en donde se pueden realizar las inscripciones tanto de votantes (electores) como de candidatos, adicionalmente socializó que para aquellas personas que presenten dificultades para realizar la inscripción se van a establecer puntos de inscripción asistida (personas mayores, personas en condición de discapacidad, ruralidad, entre otros).
- Fernando y Viviana dieron un contexto del programa ECL antes de conocer la presentación de los proyectos.

#### Componente **A**



	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

[Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 5 de 19



**Esquema 2022**

**Fortalecimiento de los agentes del sector cultural**

Este diagrama muestra el flujo de actividades: 'Formación y cualificación' (vinculada a SCRDI + Incentivos) alimenta 'Ejecuciones' (vinculada a SCRDI + FUGA + IDARITES), que a su vez alimenta 'Fomento' (vinculada a SCRDI + Incentivos). Las 'Ejecuciones' también están vinculadas a 'Proyectos Participativos' (vinculados a SCRDI + Incentivos) y 'Proyectos de Intervención' (vinculados a SCRDI + Incentivos). Los logotipos 'EL CULTURA LOCAL' y 'BARRIOS UNIDOS ES CULTURA LOCAL' están presentes.

**Lineamientos generales**

Este diagrama centraliza 'Tipos de intervenciones' rodeado por 'Intervenciones culturales', 'Intervenciones patrimoniales', 'Intervenciones artísticas', 'Intervenciones deportivas' y 'Intervenciones tecnológicas'.

**Esquema de ejecución Componente A**

Este diagrama de flujo muestra la estructura de ejecución, comenzando con 'Ejecución y seguimiento de actividades de gestión y de apoyo', que se divide en 'Gestión' y 'Apoyo'. 'Gestión' incluye 'Gestión de proyectos', 'Gestión de recursos', 'Gestión de riesgos' y 'Gestión de calidad'. 'Apoyo' incluye 'Apoyo técnico', 'Apoyo financiero', 'Apoyo legal' y 'Apoyo administrativo'.

**Proceso ECL 2022 Localidad Los Mártires**

Este bloque contiene información sobre tres procesos:

- Proceso ECL 2022 Localidad Los Mártires - Artes Plásticas y Artesanía:**
  - Título de Servicios de Artes Plásticas y Artesanía
  - \$ 34.105.240
  - Fecha inicial: 17 de noviembre de 2022
  - Fecha de liquidación: 15 de marzo de 2023
  - Parágrafo: B2
- Proceso ECL 2022 Localidad Los Mártires - Artes Escénicas:**
  - "Servicios de Artes Escénicas"
  - \$ 30.185.500
  - Fecha inicial: 24 de noviembre de 2022
  - Fecha de liquidación: 28 de marzo de 2023
  - Parágrafo: T6
- Proceso ECL 2022 Localidad Los Mártires - Artes Escénicas:**
  - "Los Mártires, Usando el Patrimonio"
  - Referencia: Santiago MARTÍNEZ
  - \$ 34.105.240
  - Fecha inicial: 30 de noviembre de 2022
  - Fecha de liquidación: 17 de marzo de 2023
  - Parágrafo: T7
- Proceso ECL 2022 Localidad Los Mártires - Artes Escénicas:**
  - "Los Mártires de Vides de Flores"
  - Referencia: Jorge Luis BARRA
  - \$ 34.105.240
  - Fecha inicial: 22 de noviembre de 2022
  - Fecha de liquidación: 22 de marzo de 2023
  - Parágrafo: T6

Viviana solicitó dejar relacionado en el acta la participación de los constructores locales.

La consejera Hilda Lozano preguntó quién hace la interventoría a estos proyectos, a lo que Viviana respondió que no se hace interventoría por tratarse de incentivos y se les da un tratamiento especial por lo que no cuentan con compromiso contractual, sin embargo, dentro del convenio cada institución involucrada tiene unas obligaciones, en el caso de la SCRDI se les brinda el acompañamiento a los constructores para fortalecer las iniciativas, acompañar el proceso de diagnóstico (realizado por los expertos externos) y posterior a esto se acompaña el proceso de ejecución siempre identificando acciones de mejora y comunicándolas oportunamente a los constructores, adicionalmente se maneja un formato para el informe final en donde se relaciona cómo fue la ejecución presupuestal (a cargo del FDL).

Por otra parte, el ciudadano Alfredo Duran, mencionó que, si bien se tiene en cuenta que son

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 6 de 19

recursos públicos, más allá de esto se debe tener en cuenta el impacto social y cultural que deben tener los eventos, pues ve con preocupación que muchos de los proyectos no llegan a la comunidad ¿qué puede hacer el ciudadano frente a esta situación?

Viviana respondió que en esta etapa de la ejecución corresponde a la autonomía de cada constructor y, mencionó que la ruta sería exponer la situación ante el FDL que es quien prioriza la naturaleza de estos proyectos de acuerdo a las metas que se tengan por plan de desarrollo, y el mecanismo sería una comunicación por escrito, y aclaró que la idea de que los 4 constructores se presenten en esta sesión es justamente dar a conocer el impacto de su población específica, así como los objetivos generales y específicos de cada una de las iniciativas para reconocer los términos de la ejecución de los mismos.

El consejero John Bernal preguntó por los indicadores de gestión que le aportan a la política, ¿dónde quedan consignados? Dado que siente que no se cumplieron todos los pasos y la información no llegó a toda la comunidad, ¿cuál es la función del gestor local frente a este ejercicio?

Viviana insistió en que esa es tarea del FDL, pues son ellos quienes priorizan las iniciativas, una a través de Presupuestos Participativos - PP – (de forma democrática) y la otra se da entre la alcaldía y los diferentes agentes locales, dichas concertaciones se realizan con base al plan de desarrollo que le apuntan a unas metas específicas, como las 4 que se van a presentar apuntan a la meta de financiar proyectos del sector cultural y creativo, sin embargo, sí se encargan de recoger la información cualitativa y cuantitativa de acuerdo a la medición de impactos directos e indirectos y cómo se invierte y se utiliza el recurso a nivel local.

Ante la solicitud el gestor se compromete a establecer comunicación con el referente de la alcaldía local para crear el puente entre ellos y consejo de cultura para dar respuesta a las inquietudes.

#### **Intervención de los Constructores Locales.**

##### **1. Angie Camberos, Semana Local de La Juventud.**

Angie aclaró que de acuerdo al estatuto de la ciudadanía juvenil 622 de 2013 se establece que joven es aquella persona que se encuentra de los 14 a los 28 años, esta información para saber que la población impactada se encuentra en el rango según el mencionado estatuto.

La población objetivo fueron los colegios, y también quiso involucrar a la Asociación Nacional de Estudiantes que tiene un sentido político llamado Dilan Cruz.

En cuanto a beneficiarios directos e indirectos queda pendiente de enviar los números, sin embargo, mencionó que sobrepasa la meta planteada, menciona que la iniciativa estaba planteada con talleres de danza, graffiti y música, con el acompañamiento de 6 talleristas contando con gran auge y una participación aproximada de 100 personas.

Torneos Gamer, para este taller se inscribieron 24 jóvenes, el cual en este momento tiene continuidad dado que se articuló con la FUGA por el impacto logrado, los ganadores están entre los 14 a los 28 años.

Talentos Juveniles, conto con 18 beneficiarios indirectos y 14 directos los cuales fueron ganadores, entre ellos el Castillo, llevándose 2 premios y la Casa de la Juventud con el trio Asaid (grupo de música brasileña).

Torneo de Graffiti, en el cual hubo intento de sabotaje.

Batallas de Tac, que contó con 13 participantes y 9 ganadores con 3 premios destinados a la

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 7 de 19

organización Onetherhause, contando con 3 jurados. (Eber Leonardo Casas con 500. 000, Paula Benavides con 300.000 y Lizeth Andrea Muñoz con 200.000 en bonos éxito).

Emprendimientos Locales, 7 beneficiarios, (Daniel Andrés Romero con su propuesta Sonido Mestizo, Valentina Vargas Zambrano con Delirium Music, María Juanita Camacho con Plantas Melatonina, Johan Steven Gallego con Artesanías Madera Hogar, Liz Andrea Muñoz con Onetherhause, Shira Osala Villareal con Taller Impreso, Luisa Fernanda con Taller C Enmarcado.

Ahora bien, en términos del impacto a la población, en la primera semana la iniciativa llego a 100 jóvenes y para el evento de cierre de La Semana de la Juventud hubo un aproximado de 127 personas beneficiadas del escenario, en donde la consejera Hilda Lozano fue la encargada de las palabras de apertura, con la presencia de la líder de discapacidad de la localidad y por último está pendiente la entrega del informe final.



 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

[Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 8 de 19

### Objetivo 1

Beneficiarios	trayectoria local	Cantidad	Asistencia talleres 1 sesión	Asistencia talleres 2 sesión
Danza	si	1	12	13
Graffiti	si	1	13	10
Música	si	1	1	1
Convocatorio	No	1	23	
Convocatorio	si	2		27
<b>Sob total</b>		<b>6</b>	<b>49</b>	<b>51</b>
				<b>100</b>

### Objetivo 2

Nombre beneficiario de log	Certificado	Menor entre los 14-18 años
Miguelina Ulises Valencia	UNDECIMONE	No
Gabriel Andrés Rivero Sierra	UNDECIMONE	No
David Guzmán Rojas	UNDECIMONE	No

Beneficiario	Certificado	Menor	Recomendación
David Leonardo Casas	Miuj de graffiti	No informa	3 lugar 200.000 Bono Falso
Diego Román Díaz Hernández	UNDECIMONE	Si	2 lugar 200.000 Bono Falso
David Andrés Muñoz	UNDECIMONE	No	2 lugar 200.000 Bono Falso

### Objetivo 2

Nombre beneficiario ganador	Certificado	Menor entre los 14-18 años
Johán David Cacho Sánchez	Trayectoria local CACMA	Si
Walter Osorio Londoño Torres	Residente de la localidad	No
José Trinidad Pineda Zambrano	Participación actividades locales	Si

Beneficiario	Certificado	Menor	Recomendación
David Rodríguez Torres	SMARTS	No	3 lugar 200.000 Bono Falso
TUPYALAAZARZACAS	SMARTS	Si	2 lugar 200.000 Bono Falso
Diego Ace	PROYECTO No 1125 "NO PAPA TROCCO"	Si	3 lugar 200.000 Bono Falso

### Objetivo 2

Beneficiario ganador	Certificado	Menor	Recomendación
Diego Esteban Márquez Ruiz	100 Aniversario CA	Si	2 lugar 200.000 Bono Falso
Guillermo Andrés Rivera	100 Aniversario CA	Si	3 lugar 200.000 Bono Falso
DAVID OSORIO TORRES	100 Aniversario CA	Si	3 lugar 200.000 Bono Falso

### Objetivo 3

Nombre	Nombre del emprendimiento	Certificación/ soporte local	Juvenil entre los 14-18	Lugar
David Andrés Portales	Sonido Muebles	Trayectoria trayectoria local	No	3
Valentino Vargas Zardano	Debutin Music	Registro Único Tributario (RUT)	Si	2
Marian Judith Cervantes Díaz	Marcas Indígenas	Residente localidad	Si	3
Diego Pineda Gallego	Artesanía Madera Hoja	Certificado FUGA	No	4
David Andrés Muñoz	UNDERHOUSE	UNDECIMONE	No	5
Andrés Ocas Vilareal	Taller (a peso)	UNDECIMONE	No	4
Luisa Fernanda Pineda Acosta	C.C. Compañero	SOB: Subdivisión local de los Muebles	Si	7

### Objetivo 4

**Agrupaciones artísticas locales.**

- DJ JHONGO BEAT/ Residente
- DJ LIGHT VOID/ Egresado y residente
- GUINEO VERDE/ Proceso local semana local de la juventud 2021
- Free soul/ Bronx Distrito Creativo.
- Sarvica/ Plataforma local de juventud

**Agrupaciones trayectoria distrital**

- Son del frío
- Saetas
- Hanna Hasen.



**¡Gracias!**

Apostar al trabajo de base y a la investigación es una tarea que exige voluntad política, dedicación, tiempo, personas y recursos. Solo la convicción profunda puede disponernos a vencer a la cultura autoritaria y al personalismo y contribuir para que el pueblo se haga protagonista y tome el timón de barco.

**Gramsci**

Constructores local: Angie Cumberos

El consejero Jorge Pulgar, comentó que muchos de los consejeros han pasado por los procesos de

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 9 de 19

juventud y noto que no todos se enteraron, y teniendo en cuenta que esta es la quinta versión de la Semana de la Juventud los jóvenes hubieran querido estar más involucrados, en todo caso, saluda el ejercicio de incluir a los colegios, pero también es importante involucrar a la base cultural y los niños del gueto que se ven abocados a las calles y representan un sector importante de la localidad.

Adicionalmente se le solicitó a Angie que estas invitaciones sean extendidas a través de los grandes difusores como el Castillo de las Artes y la Fuga. La respuesta de Angie, es que claramente la idea es continuar contribuyendo al ejercicio de difusión, y lo ha hecho a través de la red de la Casa de la Juventud y adicionalmente han realizado recorridos en bici por la localidad, y también se ha hecho el reconocimiento a las mujeres en le Marco del proceso Mujeres en la Memoria.

El consejero John Bernal, solicitó los indicadores de gestión o un informe resumido de los procesos para el consejo de cultura en aras de conocer cuáles fueron los impactos.

**4. Santiago Niampira, promotor del distrito audiovisual los Mártires, ganador del proyecto Los Mártires Distrito Audiovisual.**

El proyecto se gesta desde el inicio teniendo como base el Festival de Cine de los Mártires, a partir de esto y la reformulación adelantada con la FUGA nace el Distrito Audiovisual de los Mártires agrupando agentes de las artes audiovisuales con la intención de crear un equipo de trabajo y un clúster para generar coproducciones y producciones locales una temática netamente martiríense. La ejecución se dividió en tres etapas:

Planeación y desarrollo con el diseño del paquete gráfico en la campaña de máquetin, realizando los documentos para cada una de las convocatorias como lo fue la de talleristas, circuito audiovisual y la de Clúster Los Mártires, hasta el momento han recibido más de 40 productos audiovisuales, tanto de agentes locales como de agentes vecinos (centro), de la misma forma que han recibido muchas propuestas para la convocatoria de talleristas los cuales deben contar con un perfil específico, adicionalmente se están gestionando las alianzas con entes públicos y privados (han avanzado en el ejercicio con la FUGA) con quienes ya adelantaron proceso para 2 funciones, también están gestionando con la U Manuela Beltrán para realizar el circuito universitario, y falta confirmar con el Centro Cultural Gabriel García Márquez y el Planetario.



**1. Jorge Mina, Mártires se Viste de Flores.**

Jorge Mina entregó flyer publicitarios del evento e inició comentando que las mujeres participantes

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 10 de 19

serán cabeza de familia y se van a dedicar a la parte de gastronomía, también socializó que esta buscando que los habitantes de calle hagan la seguridad y la logística del evento (arme y desarme), procedió a compartir el afiche y comentó que se encuentra en proceso de convocatoria, pero teniendo en cuenta el bajo recurso está haciendo gestión con la Gobernación, la Licorera, también está yendo a los pueblos para gestionar el patrocinio de orquestas, y adicionalmente mencionó que va a contar con apoyo de la FUGA (con tarima), Y el IPES va a poner 30 carpas, el curso de manipulación de alimentos y la elaboración de alimentos, también se dará un curso de como vestir una carroza con flores en esta ocasión artificiales, adicionalmente quiere tener la tarima disponible desde las 10: 00 am con actos artísticos con una orquesta de cierre por día, en un horario de 6 a 10 pm, en la Plaza España y la idea es pagar a los artistas el mismo día de la presentación; por otra parte, van a tener entrevistas con City Noticias y Canal Capital y el acompañamiento de la FUGA.

Los consejeros preguntaron ¿cómo hace la comunidad para inscribirse?

El señor Mina respondió que través de llamadas telefónicas para comunicarse con los artistas, quienes luego se convocan a una reunión para que presenten sus propuestas y allí se realizará la selección.

Fernando Lara del IDARTES preguntó ¿teniendo en cuenta que los recursos salen del FDL, se puede mezclar con bebidas alcohólicas? Dado que la publicidad funciona de esa manera.

El señor Mina respondió que en ningún momento se ha dicho que habrá mezcla con alcohol y que en los documentos tampoco mencionan que no se pueda hacer, adicionalmente argumentó que él está buscando patrocinio dado que los recursos son escasos.

Por su parte Viviana aclaró que cuando se realizan actividades con recursos públicos no se puede tener patrocinio de empresas que promuevan el tabaco o el alcohol, sin embargo, tratándose de constructores que tienen autonomía pueden conseguir recursos adicionales si así lo requieren dado que hay algunos conceptos de gasto que se van a cubrir con el presupuesto y en todo caso en este momento la propuesta no es definitiva, por lo que desde la SCR D van a mantener el dialogo permanente con el señor Mina para evitar incurrir errores jurídicos en términos de los acuerdos.

Por otra parte, el señor Mina mencionó que le gustaría darle oportunidad a los grafiteros para que hagan los pendones cada uno de 6 metros.

La consejera Hilda Lozano preguntó si las piezas están o no avaladas y, por otra parte, ¿conocer si esta mezclado ECL con los apoyos que allí aparecen?

Viviana respondió que los volantes son de carácter provisional y no cuentan con la aprobación del área de comunicaciones.

El señor Alfredo Durán, felicitó los procesos locales y le ofreció su apoyo al señor Mina.

La consejera Adriana Mantilla representante del sector cultura festiva, presentó su proyecto Feria de Servicios y artes plásticas de Artesanías Mireya Rueda como constructora local ganadora por el componente A del proyecto ESCL.

#### 5. Feria de Servicios y Artes Plásticas Mireya Rueda.

Para dar inicio Adriana resaltó el trabajo con Artesanías de Colombia, dado que tuvieron la oportunidad de acceder al programa de asesorías puntuales, realizando una visita donde contaron con los expertos de este espacio quienes vieron todos los productos y le indicaron a cada uno de los participantes en que podían fortalecer su trabajo para que lleguen a ser proveedores de Artesanías de Colombia, por tora arte, los invitaron a la celebración del día del artesano que tendrá lugar el 19 de marzo, adicionalmente les aplicaron un ficha de caracterización a través de su equipo psicossocial

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

[Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 11 de 19 para identificar en que condición socio económica estaba cada uno de los artesanos, esto para generar estrategias de trabajo y propuestas para continuar asesorándoles.



**Feria de Servicios de Artes Plásticas y Artesanías – Mireya Rueda**

Constructora Local: Adriana Mantilla



**Es Cultura Local**

- Iniciativa en conjunto entre IDARTES, SCRDI, SDG, FDL para fortalecer el sector creativo y cultural de las localidades de la ciudad.
- Entrega estímulos económicos.
- Realiza procesos de formación.
- Hace acompañamiento a agentes creativos y culturales para desarrollar proyectos que involucren a los eslabones de la cadena de valor del sector: **creación, producción, distribución, exhibición, comercialización y promoción.**
- Personas naturales, agrupaciones o personas jurídicas.



**Componente A Es Cultura Local**

- ✓ Idea
- ✓ Priorización
- ✓ Formulación
- ✓ Ejecución



**Objetivo General**

Propiciar espacios de reactivación económica para artesanos y artistas plásticos en las dos UPZ de la localidad de Los Mártires, a través de la ejecución de dos ferias artesanales que permitan exponer y visibilizar los productos y procesos elaborados a partir de las artes plásticas y los saberes artesanales, incluyendo un taller de fortalecimiento a los procesos de distribución, exhibición y consumo para optimizar las capacidades del gremio artesanal y de artes plásticas.



**Actividades Feria - Mireya Rueda**

- ✓ META ASOCIADA: Financiar proyectos del sector cultural y creativo.
- ✓ Beneficiar 30 artesanos y artistas plásticos.
- ✓ Beneficiar 6 colectivos artísticos locales.
- ✓ Abierto a jóvenes, adultos y adultos mayores, comunidad indígena y afro.



**Actividades Feria - Mireya Rueda**

- ✓ Convocatoria - Inscripción
- ✓ Capacitación – Fortalecimiento (Categorías A y B)
- ✓ Visita de Inmersión
- ✓ Feria (Mall Plaza 3, 4 y 5 marzo)
- ✓ Retroalimentación

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 12 de 19



✓ Taller Emprendimiento Cultural (27 de enero 2023)

✓ Compra de materiales e insumos



✓ Visita de Inmersión Artesanías de Colombia (02 de marzo 2023)

Aquí aparece el registro que muestra la compra de los materiales con los artesanos para que tuvieran la calidad y el requerimiento que cada uno necesita.

Por último, mencionó que llegó la feria que ya es conocida en la localidad y en la búsqueda de ofrecer mejores condiciones para los beneficiarios del proyecto lograron articularse con el Mall Plaza para desarrollar allí el evento este viernes, sábado y domingo de 8 am a 8 pm, en donde contarán con la presencia de grupos artísticos con el finde llamar la atención de los transeúntes.



✓ Visita de Inmersión Artesanías de Colombia (02 de marzo 2023)

### Talento Humano

Equipo de trabajo requerido	Número de personas requeridas	Modalidad de formación	Perfil
Coordinador de proyecto	1	Profesional en administración o afines.	Experiencia mayor a 2 años en ejecución de proyectos culturales, artísticos y educativos.
Asesoría administrativa	1	Asesor	Experiencia de 4 meses en apoyo a la gestión de recursos.
Asesor legalista	2	Asesor	Experiencia de 6 meses en asesor legalista de empresas.
Experto cultural	1	En una empresa con experiencia en fotografía y video.	Experiencia de 2 años en registro y edición de video.
Experto organizacional	1	Profesional en administración o afines.	Experiencia mínima de 2 años en orientación del proceso de implementación para actividades de eventos públicos.

### Resolución No. 857 del 4 de Noviembre de 2022

*"Por la cual se acoge la recomendación de viabilidad efectuado por las expertas para seleccionar los proyectos de "Presupuestos Participativos" en el marco de "Es Cultura Local 2022 - Componente A" y se ordena el primer desembolso del incentivo económica"*

VALOR ECONÓMICO			
Valor	Presupuesto	Asignación	Valor
1.1	10.175.000	1.1	10.175.000



 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.</small> <small>DIRECCIÓN DE ASUNTOS LOCALES, PARTICIPACIÓN Y TERRITORIO</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 13 de 19

Santiago Niampira mencionó que como artista que trabaja con la madera, le hubiera gustado enterarse del proyecto, pero no vio ni recibió piezas publicitarias de la convocatoria.

La respuesta de Adriana fue que las piezas se rotaron en varios medios, también se dio a conocer en el consejo de cultura, que la inscripción fue hasta el 13 de enero y la capacitación fue el 27 de enero.

Adicional a esto la consejera Hilda Lozano agregó que cada vez ve mayor importancia en contar con un lugar físico o una página propia del Consejo para que la ciudadanía sepa a donde dirigirse para dar a conocer los procesos y proyectos que se desarrollan a nivel local en términos de arte, cultura y patrimonio.

Fernando Lara del Idartes, comentó que existe una plataforma llamada A la Redonda que ahora está a cargo de la Secretaría de Cultura, y que se lanzará próximamente, en donde los artistas van a poder subir la información de eventos y procesos en arte, cultura y patrimonio.

Para finalizar este punto se presentó Lizeth Andrea Muñoz quien trabaja con el sector de juventud en la localidad de Los Mártires quien quiso mencionar que ellos vienen trabajando en pro de las diferentes necesidades del territorio y después de 5 años de desarrollar el Festival de la Semana de la Juventud en donde las organizaciones trabajan sin ningún tipo de recurso económico, después de 2 años de lucha a cargo de esta iniciativa frente a diferentes entidades, logro rescatar 6 proyectos entre ellos la Semana de la Juventud, ella se encontraba inscrita en 2, uno el de activación económica y otro con la Mesa de Juventud que se estaba haciendo cargo de Skate Park de Usatama, por lo cual ella habló con Edwin Contreras gestor de la Casa de la Juventud a quien solicitó que les recomendara a alguien responsable y democrática quien entendiera el trabajo territorial para el desarrollo del proceso de la formulación de la Semana de la Juventud, y finalmente delegaron a Angie Camberos para dicha función. Cuando ganaron el proyecto a través de SCR D les pareció que las cosas iban por buen camino, sin embargo, de acuerdo a su opinión no fue así, dado que en comunicación de Angie con el gestor Edwin queda él como coordinador del proyecto “Bajo Cuerda” esto bajo el nombre de otra persona a quien iba a suplir, (Liz tiene pruebas), y considera que un funcionario no debería recibir estos ingresos públicos dado que recibe un sueldo por su trabajo; posteriormente ella solicitó a Edwin que adelantarán una mesa técnica dado que la Semana de la Juventud se ha venido desarrollando desde hace años con recursos tanto económicos como artísticos de los mismos jóvenes, sin embargo, esta mesa nunca se adelantó, pues Angie mencionó que ella tenía “el poder” de decidir a quienes incluía en el proyecto, por lo cual se le solicitó que integrara artistas del territorio pues deben ser los primeros beneficiados del Plan de Desarrollo Local, dicho esto, ellos manifestaron su inconformidad con la ejecución del proyecto tanto ante la alcaldía local como ante la SCR D sobre el manejo que se le estaba dando al proyecto, para el cual solo ubo 2 días de convocatoria y terminó según su percepción de manera mediocre, y no se tubo en cuenta el trabajo de la base territorial, y ella como ciudadana está en todo el derecho de hacer veeduría y seguimiento y manifestó que van a adelantar el proceso pertinente pues considera que no van a seguir bajo la disposición de Angie, pues ella está desconociendo el trabajo y apoyo de los diferentes “parches” el Consejo de Barras, la Mesa de Graffiti, la Mesa de Nuevas Tendencias Juveniles y todos los procesos que existen en la localidad de hace tiempo atrás, pues después de 5 años no se sienten identificados con el desarrollo del proceso e insistió que por estas razones van a continuar con el proceso de veeduría.

#### **6. Intervención del director de Asuntos Locales y Participación, Hugo Cortes.**

Hugo Cortes se presentó como el director de la Dirección Asuntos Locales y Participación- DALP- quien se posesiono en noviembre del año pasado, mencionando que para esta sesión hay 2 objetivos, uno dar a conocer el énfasis de la DALP y el segundo las ideas fuerza en relacionadas con

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 14 de 19

las elecciones de los Consejos de Cultura y Deporte.

Énfasis de la DALP

- **Fortalecimiento de la Gobernanza**, la cultura y el deporte en el territorio, lo que significa fortalecer la relación y la sinergia entre las diferentes entidades que hacen parte del sector entendiendo que no por hacer más se ha fortalecido a las localidades, es decir ahora hay más acciones desde el IDARTES, La Fuga, el IDR, La OFB, en la localidad, lo que no significa que la cantidad de programas en cuanto a cobertura sea lo mejor, pues aun así hace falta el fortalecimiento en el territorio, por lo cual se está buscando una construcción en red haciendo que el potencial que ya se tiene, se fortalezca y se amplíe a través de la Mesa Sectorial de la mano de la ciudadanía, y en este sentido articular el proceso electoral entendido como un proceso de renovación cultural buscando integrar a aquellos ciudadanos que no se sienten representados y que buscan de alguna manera ser reconocidos, teniendo en cuenta que no es que los consejos sean malos sino que desde la administración no se cumple a cabalidad con lo propuesto y por lo tanto esta es una nueva oportunidad para incluir a estas personas en los consejos. Entonces lo primero es generar redes de trabajo interinstitucional, generar procesos apoyados por los ejercicios de elecciones que propendan dinámicas de red, contando con las herramientas que tenemos ahora como ECL, que además es el legado que quiere dejar la Secretaría a Bogotá en esta administración pues este proyecto ha logrado el diálogo entre los recursos locales con los distritales brindando bienestar, desarrollo humano y calidad de vida en los habitantes bajo una lógica básica de política cultural, es decir el estado al servicio de la ciudadanía con la cual se genera desarrollo humano a través de unos agentes del sector.

Estado, Ciudadanía y Agentes del sector = Gobernanza

- **Gestión del conocimiento**, esta línea busca analizar la información del sector en general con la idea de construir consensos asociados para la toma de decisiones y modificar acciones, tarea a cargo de la SCR y en este sentido para este año a más tardar en agosto se pretenden actualizar los diagnósticos culturales locales, para lo cual se está trabajando con el Observatorio de Culturas, en donde la idea es innovar con las tecnologías de la información (diagnósticos vivos) es decir, que se pueda actualizar en tiempo real, de manera práctica y más económica, para lo cual se van a tomar como punto de partida la figura de Geoclik y A La Redonda las cuales ahora están a cargo de la SCR de la siguiente manera:
  - Geoclik se encarga de identificar lo que pasa en el territorio.
  - A la Redonda: identifica las dinámicas y los procesos que se están desarrollando los propios agentes del sector.

Por lo tanto, estos insumos van a servir para realizar el proceso de empalme y rendición de cuentas que tanto el gobierno como los nuevos consejos harán a la nueva administración y esto va a conllevar a las experiencias significativas, las cuales quedaran consignadas en un banco en la DALP y que además se quiere hacer extensiva a las demás áreas de la Secretaría y del sector.

- **Generación de capacidades en los agentes del sector**, esta línea busca identificar las potencialidades que tienen las entidades del sector como primer acercamiento y se van a juntar con las necesidades o posibilidades que tienen las organizaciones en las localidades, es decir expandir la generación de capacidades en los agentes del sector, además de esto se va a crear un banco de tiempo que va a identificar además de la energía sectorial a las personas que deseen poner al

 <p>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, PATRIMONIO, Y ESPACIOS</p>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 15 de 19

servicio su saber como agentes culturales de todas las localidades, entre ellos, las personas del sector, personas de otros sectores, personas de la empresa privada, pensionados con mucho conocimiento y en esto se hace énfasis dado que en esta población hay mucho conocimiento que si bien son pensionados todavía tienen mucho que aportar.

Por otra parte, mencionó que la DALP sigue a cargo de las siguientes líneas: participación, gestión poblacional y étnica, transformaciones culturales para la paz, Es Cultura Rural quienes trabajan de manera articulada con el equipo de gestión territorial, también se remasterizó el equipo de comunicaciones contando con una mejor articulación, lo que permitirá mayor visibilización de los procesos locales en las diferentes plataformas digitales de la SCR D, también se va a fortalecer otro tema que en Mártires es fuerte con la línea de Cultura Viva Comunitaria -CVC- la cual está a puertas de hacer parte de la red de CVC con la idea de posicionar temas, donde se integran Casas de la Cultura como procesos que conectan la CVC.

La consejera Hilda Lozano preguntó cómo estas líneas que se presentaron se articulan con el Distrito Bronx para resaltar la labor de los artistas locales.

Rta/ Dado que el Bronx no está aislado, pues a pesar de estar conectado con la economía cultural y creativa todo lo que ha pasado a sido basado en el proceso social y se está tomando como ejemplo para aplicarlo en otros lugares, por lo tanto, debe estar conectado con Nidos, Crea, y otros entornos patrimoniales por que debe generar interacciones dinámicas pues es así como se fortalece la Gobernanza territorial.

Ahora bien, dando paso al tema de las elecciones mencionó que se mejoró la estrategia de comunicaciones apuntándole a una invitación más amplia donde sepan que votando por estos espacios más allá de votar por una persona, están votando por un plebiscito por cada uno/a en términos del impacto de tener la política de cultura y deporte en la ciudad, es decir que las personas que voten demuestren su interés por estas dos líneas y el respeto por los proyectos que se adelantan con la consigna “Únete al poder y a la potencia que tiene la cultura y el deporte” por otro lado, se buscan las familias y hogares beneficiarios de la infraestructura cultural (Nidos, CREA, bibliotecas, etc.) que muestren su interés en mantener los programas culturales y deportivos en la ciudad, también la estrategia está en retar a los agentes del sector, pues aunque las políticas culturales hayan cambiado y tengamos a la ciudadanía en el centro, las representaciones siguen siendo las mismas, y eso por ahora no se modifica sin querer decir que el Sistema no pueda cambiar, pero además el Sistema cambia en la medida en que la ciudadanía se apropia, vota y participa, y en la medida en que los consejeros también entienden que están al servicio de la ciudadanía.

Mencionó que tiene un compromiso y es “cambiar el Sistema sin cambiarlo” es decir transformado la manera de reunirse, y la manera en que la ciudadanía participa en los procesos sin modificar el Decreto actual, contando con procesos y dinámicas más abiertas y ampliadas muevan el Sistema, pensando en que en un futuro cercano se hable de redes culturales locales, articulación de los distritos creativos con cultura ciudadana, resignificando las representaciones para que no sean tan disciplinares, invitándolos a cambiar la inercia en la que se ha entrado en los últimos 10 años aunque la norma permanezca, porque es un tema de todos y todas, e invito a los consejeros y consejeras a retomar la fuerza a no desanimarse.

**Fechas importantes:**

	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 16 de 19



El consejero Jorge Pulgar, preguntó cuáles son las garantías para estas elecciones, dado que en las pasadas elecciones su candidatura fue sabotada, y finalmente ingreso por elección atípica, ¿con que se están blindando estas elecciones?

Hugo respondió que el ejercicio es a través de la plataforma VOTEC en donde todo queda registrado desde el momento de la inscripción, además de la SCRД también está el IDPAC en constante revisión y pendientes de cualquier irregularidad que se presente, adicionalmente comentó que antes del 6 de junio van a salir unos listados para que las personas inscritas hagan las revisión que consideren para que en dado caso pongan la alerta a tiempo y así tomar medidas, pues así como

 <small>ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE</small>	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 17 de 19

puede tener desventajas, también tiene ventajas ya que todos los movimientos quedan registrados.

También menciono que se incluyeron 4 modificaciones:

- Umbral. Pasa de 20 votos individuales, a 36 votos por sector.
- Subsanaciones. Solo lo harán los candidatos y candidatas que obtengan el mayor número de votos. (se declara consejero en el momento en que haya entregado la documentación completa, para lo cual tendrán 10 días hábiles).
- Inscripciones asistidas. Pensando en que pueden llegar a ser excluyentes para personas mayores discapacidad o ruralidad, el 13 de marzo se va a publicar un listado en la página de la Secretaría el cual se repartirá a través de los integrantes del equipo para que de acuerdo a la distribución podamos llegar con tabletas o computadores para hacer dicho proceso y con anterioridad se solicitará la cédula en PDF para que pueda realizarse la inscripción y en la misma lógica también se realizarán elecciones asistidas para las cuales también se contará con fechas y lugares previos.

Para finalizar Hugo invito a los consejeros a que sigan participando y que animen a otros a participar del proceso, adicionalmente toco el tema de la Agenda Participativa Anual, mencionando que lo mejor es preparar una articulación, que contenga un legado y algunas recomendaciones y si están pensando en una asamblea la realicen de igual forma a modo de empalme con los nuevos consejeros en el mes de julio.

Adicionalmente en el marco de la autonomía del Consejo hizo la recomendación de tener en cuenta el lugar y la hora en donde se realizan los encuentros del consejo, dados los niveles de inseguridad de la ciudad.

## **7. Elección representante a Comité Técnico CPS 145.**

El coordinador del CLACP, solicitó la participación de alguno de los consejeros en el Comité técnico para el día de mañana a las 10 am en la Alcaldía local.

Se postularon Jorge Pulgar e Hilda Lozano, quienes quedaron como delegados permanentes por decisión unánime del CLACP, para los comités que se desarrollen de aquí en adelante para el contrato 425.

## **8. Varios.**

La consejera Hilda Lozano compartió con el Consejo el reconocimiento que le darán en el Consejo de Bogotá, gracias a su amplia trayectoria con el sector y los diplomados que ha venido realizando a lo largo de su recorrido como gestora cultural.

El consejero Jorge Pulgar, hizo el llamado a hacer seguimiento a la Casa de la Juventud, dado que la gestión que viene adelantando Edwin Contreras no está siendo positiva para la localidad y él considera que este espacio es el llamado a estar atento a esta situación pues bajo la consigna “la cultura mueve a la juventud y la juventud mueve a la cultura” así debe ser.

La consejera Hilda Lozano señaló su preocupación frente al Festival de las Flores del señor Mina, pues si el ejercicio sale mal, así mismo van a catalogar a los demás, y no quiere que la gestión de los otros culturales se vea opacada.

El consejero John Bernal mencionó que hablando de los Distritos Creativos apela al tema de casa

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y ESPORTES	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Versión:01
		Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 18 de 19

de la cultura del distrito Creativo No1 en el Bronx dado que continúan sin esta infraestructura, la cual ha sido solicitada en diferentes escenarios, pero no han recibido respuesta.

Juan Carlos de La FUGA invito al consejo a generar el diálogo con la veeduría Bronx el día 29 de marzo 5: 30 pm en el Muelle, dado que se van a convocar a los diferentes gestores culturales y artísticos del centro (las tres localidades del centro) en donde la idea es que se genere el dialogo para que expresen estas inquietudes que se tienen alrededor de lo que ha pasado, además del Bronx y también en torno a las acciones del territorio, en el cual la FUGA pretende generar fortalecimiento y otro tipo de articulaciones para este 2023.

Hugo aclaro que son dos temas diferentes, lo que se solicita es que el Distrito Creativo tenga un espacio pensado en lo cultural. A lo que Juan respondió que esta en proceso el proyecto de esquina redonda, dado que es el único espacio que va a garantizar la administración en lo local.

Hugo mencionó que la idea de Asuntos Locales es servir de puente como intermediario solucionador, así que tenemos la obligación de construir ese puente entre la necesidad, propuesta o idea local con la entidad que corresponda para ver la viabilidad afirmativa o no por parte de la entidad.

Sesión finalizada 7 pm.

**Porcentaje % de Cumplimiento del Orden del Día \_\_80%\_\_**

### III. CONVOCATORIA

Se cita a una nueva sesión para el día 4 de abril de 2023 de 4: 00 a 6: 30 pm.

**IV. IDENTIFICACIÓN DE PROPUESTAS, ACUERDOS, COMPROMISOS Y DESACUERDOS** (La Secretaría Técnica del Consejo o la Mesa debe proyectar este punto, extractando los temas específicos de la discusión general desarrollada en cada punto de la agenda)

PROPUESTAS			
PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA	DESCRIPCIÓN DE LA PROPUESTA	PROPONENTE	APROBACIÓN (SI - NO)
N/A			

TAREAS Y COMPROMISOS	
DESCRIPCIÓN DE LA TAREA O COMPROMISO	RESPONSABLES
Establecer comunicación con el referente de la alcaldía local para resolver el punto de los indicadores y demás que surjan de PP.	Secretaría técnica.
El consejero John Bernal solicitó los indicadores de gestión o un informe resumido de los procesos para el consejo de cultura en aras de conocer cuáles fueron los impactos.	Secretaría técnica.

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. SECRETARÍA DE CULTURA, RECREACIÓN Y DEPORTE	<b>PARTICIPACIÓN CIUDADANA</b>	Código: PCD-PR-02-FR-01
	<b>ACTA DE SESIONES DE ESPACIOS DE PARTICIPACIÓN DEL SISTEMA DISTRITAL DE ARTE, CULTURA Y PATRIMONIO</b>	Fecha: 06/09/2022

|Acta No. 01 – Fecha 7 de marzo de 2023 / 19 de 19

<b>DESACUERDOS RELEVANTES</b>	
<b>DESCRIPCIÓN DEL DESACUERDO</b>	<b>PERSONA O PERSONAS QUE INTERVIENEN</b>
N/A	

*En virtud a lo establecido por el reglamento interno del Consejo Local de Arte, Cultura y Patrimonio de Los Mártires la presente acta se firma por:*

**Original firmado**

**Original firmado**

\_\_\_\_\_  
 Coordinador.  
 Hernán Valero

\_\_\_\_\_  
 Secretaría Técnica  
 Olger Forero  
 Secretaría de Cultura, Recreación y Deporte.

*Revisó: Jorge Pulgar y Hernán Valero, de Revisión del Acta.  
 Proyecto: Sara Ariza – Contratista DALP.  
 Aprobó: Hernán Valero*